



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 090-2010-AG-AGRO RURAL-DE**

Lima, 24 SET. 2010

VISTO:

El Oficio Múltiple N° 008-2010-AG-SEGMA de fecha 14 de julio de 2010, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción, establece que la ciudadanía debe velar por el desempeño responsable y transparente de la función pública, de esta forma fortalece a la sociedad con participación y fiscalización activa en la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de valores éticos;

Que, la Ley N° 27658 – Ley Marco de Modernización de la Gestión Pública del Estado, establece como finalidad fundamental del proceso de modernización, la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, con el objetivo de alcanzar entre otros, un Estado transparente en su gestión, con trabajadores y servidores que brindan al ciudadano, un servicio imparcial, oportuno, confiable, predecible y de bajo costo, lo que implica el desempeño responsable y transparente de la función pública, con mecanismos de controles efectivos;

Que, la Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, dispone en el artículo 4° la obligatoriedad de las entidades del Estado de implantar entre otras cosas, procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales orientados al cumplimiento del fomento e impulso de la práctica de valores institucionales;

Que, a fin de facilitar la realización de las acciones esbozadas, se hace necesario designar a un coordinador responsable de la recepción y tramitación inmediata de las denuncias y quejas que se realicen contra funcionarios y/o servidores de AGRO RURAL, quien se encargará del seguimiento e información del estado de las quejas y denuncias;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, "Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos" y en uso de las facultades otorgadas a través del Manual Operativo, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 1120-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR a la Sra. Abog. Mercedes Rocío Weiss Pastor como coordinadora de la recepción y tramitación de denuncias y quejas que ingresen a AGRO RURAL, siendo responsable del seguimiento e información del estado de quejas y denuncias contra funcionarios y/o servidores de AGRO RURAL.

ARTÍCULO 2° Disponer la publicación de la presente Resolución, en el Portal Electrónico del Estado Peruano (www.peru.gob.pe), en el portal del Ministerio de Agricultura (www.minag.gob.pe) y del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL –y (www.agrorural.gob.pe), de conformidad con lo dispuesto por el D.S. N° 001-2009-JUS.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

ARQ° RODOLFO LUIS BELTRAN BRAVO
DIRECTOR EJECUTIVO



HOJA DE RUTA EXPEDIENTE



06810025283
Externo

Remitente : SECRETARIA GENERAL - MINAG - ERICK URIARTE LOZADA (e)
Nomenclatura : O/M Nº8-2010-AG-SEGMA
Documento : OFICIO MULTIPLE
Número de Documento : 8
Fecha de Documento : 2010-07-14
Asunto : SOLICITA SE SIRVA DESIGNAR A UN COORDINADOR QUIEN SERA EL RESPONSABLE DE LA RECEPCION Y TRAMITACION INMEDIATA DE LA DENUNCIAS Y QUEJAS QUE SE DERIVEN A SU ENTIDAD, EN EL MAS BREVE PLAZO SEGUN SEA EL CASO.

MOVIMIENTO

Documento	Doc.	Derivado por (Origen)	Destino	Indicaciones	Fecha de Movimiento	T	VºBº Destino
O/M Nº8-2010-AG-SEGMA	Orig.	MESA DE PARTES	DIRECCION EJECUTIVA		2010-07-14 16:20:31	E	
O/M Nº8-2010-AG-SEGMA	Orig.	DIRECCION EJECUTIVA	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	01 - prep. resp. segun solic. DR. OFELIA	2010-07-14 17:11:56	E	
NOTA INF Nº 118-2010-AG-AGRORURAL-AJ	Orig.	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	DIRECCION EJECUTIVA		2010-09-22 10:08:37	A	

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL DIRECCIÓN EJECUTIVA
22 SEP 2010
RECIBIDO
 Reg. Nº Hora. 11:24 am

Indicaciones

01	Por Corresponderle	06	Vuelva al Interesado	11	Conocimiento y Fines	16	Aprobado	21	Opinion Recomendacion
02	Accion Necesaria	07	Tomar Nota	12	Firma	17	Revision	22	Evaluar
03	Acompañar Antecedentes	08	Entrevistarme	13	Informar	18	Registro	23	Plazo
04	Formular Resolucion	09	Segun lo Solicitado	14	Liquidacion	19	Transcripcion	24	URGENTE
05	Preparar Respuesta	10	Archivo en	15	VºBº	20	Atencion	Otro	

Leyenda: E = Expediente A = Derivado Adjunto I = Respuesta Adjunta R = Respuesta



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

Viceministerio
de Agricultura

AGRORURAL

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

NOTA INFORMATIVA N° 118-2010-AG-AGRO RURAL-OAJ

A : **ARQ. RODOLFO BELTRÁN BRAVO**
Director Ejecutivo AGRORURAL

ASUNTO : Designación Funcionario para recepción y tramitación de denuncias y quejas contra funcionarios.

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 008-2010-AG-SEGMA

ANEXOS : Proyecto Resolución Directoral Ejecutiva

FECHA : **22 SET. 2010**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para elevar el Proyecto de Resolución Directoral Ejecutiva, mediante la cual se designa al coordinador de la recepción y tramitación de denuncias y quejas así como del seguimiento e información del estado de las mismas contra funcionarios y/o servidores del Programa, para su consideración y posterior suscripción.

Atentamente,

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL AGRO RURAL

Abog. Maria Teresa Canevaro Bocanegra
Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica



06810025283
Externo

URGENTE

Remitente : SECRETARIA GENERAL - MINAG - ERICK URIARTE LOPEZ
Nomenclatura : O/M Nº8-2010-AG-SEGMA
Documento : OFICIO MULTIPLE
Número de Documento : 8
Fecha de Documento : 2010-07-14
Asunto : SOLICITA SE SIRVA DESIGNAR A UN COORDINADOR QUIEN SERA EL RESPONSABLE DE LA RECEPCION Y TRAMITACION INMEDIATA DE LA DENUNCIAS Y QUEJAS QUE SE DERIVEN A SU ENTIDAD, EN EL MAS BREVE PLAZO SEGUN SEA EL CASO.

MOVIMIENTO

Documento	Doc.	Derivado por (Origen)	Destino	Indicaciones	Fecha de Movimiento	T	VºBº Destino
O/M Nº8-2010-AG-SEGMA	Orig.	MESA DE PARTES	DIRECCION EJECUTIVA		2010-07-14 16:20:31	E	
<p><i>OAT 05/09</i></p> <p><i>- Designación de Coordinador para atención de Quejas y Denuncias - Plan Lucha Anticorrupción</i> <i>Marcé Ojeda</i></p>							

Indicaciones

01 Por Corresponderle	06 Vuelva al Interesado	11 Conocimiento y Fines	16 Aprobado	21 Opinion Recomendacion
02 Accion Necesaria	07 Tomar Nota	12 Firma	17 Revision	22 Evaluar
03 Acompañar Antecedentes	08 Entrevistarme	13 Informar	18 Registro	23 Plazo
04 Formular Resolucion	09 Segun lo Solicitado	14 Liquidacion	19 Transcripcion	24 URGENTE
05 Preparar Respuesta	10 Archivo en	15 VºBº	20 Atencion	Otro

Leyenda: E = Expediente A = Derivado Adjunto I = Respuesta Adjunta R = Respuesta



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

Secretaría
General

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

Lima, 14 JUL. 2010

OFICIO MULTIPLE N° 008 -2010-AG-SEGMA

Señor Ingeniero

RODOLFO LUIS BELTRAN BRAVO

Director Ejecutivo

Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural

AGRORURAL

Presente.-

Asunto: Designación de Coordinador para la Atención de Quejas y Denuncias en ejecución del Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento al Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción, se le solicita se sirva designar a un Coordinador quien será el responsable de la recepción y tramitación inmediata de las denuncias y quejas que se deriven a su entidad, en el más breve plazo según sea el caso, responsabilizándose del seguimiento e información del estado de las referidas Quejas y Denuncias; Asimismo dichas acciones deberán de ser informadas a la Directora de la Unidad de Gestión Documentaria, con quien deberá de coordinar permanentemente.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



[Signature]
ERICK URIARTE LOZADA
SECRETARIO GENERAL (e)



40269

CARGO



HOJA DE RUTA EXPEDIENTE



06810025283

Externo

Remitente : SECRETARIA GENERAL - MINAG - ERICK URIARTE LOZADA (e)
Nomenclatura : O/M N°8-2010-AG-SEGMA
Documento : OFICIO MULTIPLE
Número de Documento : 8
Fecha de Documento : 2010-07-14
Asunto : SOLICITA SE SIRVA DESIGNAR A UN COORDINADOR QUIEN SERA EL RESPONSABLE DE LA RECEPCION Y TRAMITACION INMEDIATA DE LA DENUNCIAS Y QUEJAS QUE SE DERIVEN A SU ENTIDAD, EN EL MAS BREVE PLAZO SEGUN SEA EL CASO.

MOVIMIENTO

Documento	Doc.	Derivado por (Origen)	Destino	Indicaciones	Fecha de Movimiento	T	VºBº Destino
O/M N°8-2010-AG-SEGMA	Orig.	MESA DE PARTES	DIRECCION EJECUTIVA		2010-07-14 16:20:31	T	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL DIRECCION DE OPERACIONES 27 SEP 2010
O/M N°8-2010-AG-SEGMA	Orig.	DIRECCION EJECUTIVA	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	01 - prep. resp. segun solíc. DR. OFELIA	2010-07-14 17:11:56	E	RECIBIDO Por: 10:46 REG. N° Hora:
NOTA INF N° 118-2010-AG-AGRORURAL-AJ	Orig.	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	DIRECCION EJECUTIVA		2010-09-22 10:08:37		PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL OFICINA DE ASESORIA JURIDICA 24 SEP 2010 RECIBIDO
RESOL.DE N° 90-2010-AG-AGRORURAL-DE	Orig.	DIRECCION EJECUTIVA	ASESORIA		2010-09-24 16:33:17	R	RECIBIDO Reg. N° 05.01 Hora:
RESOL.DE N° 90-2010-AG-AGRORURAL-DE	Copia	DIRECCION EJECUTIVA	DIRECCION DE OPERACIONES		2010-09-24 16:33:17		
RESOL.DE N° 90-2010-AG-AGRORURAL-DE	Copia	DIRECCION EJECUTIVA	DIRECCION DE SERVICIOS RURALES		2010-09-24 16:33:17	R	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL DIRECCION DE GESTION DE INVERSIONES Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL 24 SEP 2010 RECIBIDO Recibido por: Hora: 19:00
RESOL.DE N° 90-2010-AG-AGRORURAL-DE	Copia	DIRECCION EJECUTIVA	DIR. GESTION DE INVERSIONES Y COOP.TEC.INTER.		2010-09-24 16:33:17	R	
RESOL.DE N° 90-2010-AG-AGRORURAL-DE	Copia	DIRECCION EJECUTIVA	OFICINA DE PLANIFICACION		2010-09-24 16:33:17	R	
RESOL.DE N° 90-2010-AG-AGRORURAL-DE	Copia	DIRECCION EJECUTIVA	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA		2010-09-24 16:33:17	R	
RESOL.DE N° 90-2010-AG-AGRORURAL-DE	Copia	DIRECCION EJECUTIVA	OFICINA DE ADMINISTRACION		2010-09-24 16:33:17	R	
RESOL.DE N° 90-2010-AG-AGRORURAL-DE	Copia	DIRECCION EJECUTIVA	UNIDAD DE SISTEMAS Y TEC. DE INFORMACION	01 - Responsable del Portal	2010-09-24 16:33:17	R	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL OFICINA DE PLANEAMIENTO 24 SET. 2010 RECIBIDO Reg. N° Hora:

Indicaciones

01 Por Correspondiente	06 Vuelva al Interesado	11 Concluido y Bases	16 Aprobado
02 Acción Necesaria	07 Tomar Nota	12 Firma	17 Revisión
03 Acomodar Antecedentes	08 Entrevistarme	13 Informar	18 Registro
04 Formular Resolución	09 Según lo Solicitado	14 Liquidación	19 Transcripción
05 Preparar Respuesta	10 Archivo en	15 VºBº	20 Atención
21 Copia de Respuesta			22 Evaluar
			23 Plazo
			24 URGENTE
			Otro

Leyenda: E = Expediente A = Derivado Adjunto I = Respuesta Adjunta R = Respuesta

RECIBIDO
Por: REG. N° Hora: 24 SEP 2010

RECIBIDO
Por: REG. N° Hora: 24 SEP 2010